

ALGUNAS CUESTIONES SOBRE LA *CORDUBA* DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

*Rafael Hidalgo Prieto**

Las abundantes excavaciones y los no menos numerosos trabajos de investigación que durante el último decenio se han llevado a cabo en torno al estudio de la antigua Córdoba, han permitido dar un vuelco al estado del conocimiento de la ciudad romana y, como consecuencia, proporcionar una imagen muy detallada y precisa, en continuo crecimiento y definición, de la fisonomía urbana de la *Colonia Patricia*.

Sin embargo, esta situación no se reproduce en los mismos términos para el caso de las transformaciones que experimentó la ciudad a partir del inicio del proceso de desarticulación de la ciudad romana. De hecho, de la Córdoba tardoantigua contamos sólo con algunas pinceladas que permiten, cuando más, atisbar los rasgos generales que definen la organización del nuevo paisaje urbano. De este modo, esas numerosas excavaciones que en los últimos años han producido un vuelco tan importante en el conocimiento de la ciudad romana, en la inmensa mayoría de las ocasiones no ofrecen información respecto a la ciudad tardía.

Ello es consecuencia, por un lado, de los problemas de datación que presentan los contextos adscritos a estos momentos, motivados por la rápida desaparición de los fósiles guía claramente datables, en especial en lo concerniente a la cerámica africana, cuya llegada a la ciudad cesó entre finales del siglo V y principios del VI, hecho que en muchos casos conduce a dudas e incluso a serios errores a la hora de ajustar con cierta precisión cronologías, o de cara a diferenciar los contextos tardoantiguos de los emirales. Por otro lado, a estos problemas también se suma el alto índice de alteraciones que ofre-

cen frecuentemente los contextos y estructuras correspondientes a este período, consecuencia del impacto producido por la activa dinámica urbana de la capital de al-Andalus, lo que dificulta notablemente la interpretación de estructuras y edificios.

En otro orden de cosas, la escasa monumentalidad de buena parte de los testimonios de esta ciudad en proceso de cambio ha propiciado que la investigación actual se haya decantado prioritariamente por otros momentos de la dilatada vida de la ciudad, en los que su monumentalidad y, con ello, también su importancia y relevancia en muchos otros aspectos, es mayor que en el período que aquí nos interesa.

A partir de este panorama, es nuestra intención llevar a cabo una aproximación actualizada y lo más concreta que las fuentes arqueológicas nos permitan a la imagen de la ciudad tardoantigua, a los procesos de cambio, arrancando desde la propia ciudad romana, que condicionan la formación de la nueva ciudad, y a los principios en los que se fundamenta la nueva configuración del paisaje urbano de la Córdoba tardoantigua.¹

En un momento avanzado del siglo II empezaron a atisbarse los precedentes de lo que poco más tarde fue la transformación de la ciudad. El abandono del circo es un aspecto emblemático en ese sentido, situado extramuros en el extremo este de la ciudad y presidido, formando parte de un mis-

* Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

1. Sobre este tema hemos llevado a cabo ya diversos trabajos —de los que este otro es deudor—, dedicados a estas cuestiones de forma específica (como es el caso de HIDALGO, 1997), o dentro de trabajos de conjunto sobre arqueología cordobesa, en los que nos hemos encargado del estudio de la Córdoba tardoantigua (como es el caso de nuestras contribuciones en: MURILLO *et al.*, 1997 y CARRILLO *et al.*, 1999).

mo conjunto monumental, por el templo inmediato. Este abandono no sólo conlleva la pérdida de función del circo, sino también la propia desaparición del edificio, prácticamente hasta sus cimientos, convertido ya en aquel momento en cantera para la reutilización de materiales (Murillo *et al.*, 2001).²

No obstante y a pesar de estos primeros cambios, fue realmente a lo largo del siglo III cuando empezaron a advertirse los primeros síntomas de la transformación de la ciudad en época bajoimperial y tardoantigua, acusada intensamente en los espacios públicos.

De este modo, en el teatro, gracias a los trabajos dirigidos en los últimos años por Ventura y Márquez,³ conocemos con bastante precisión, no sólo el monumento y su entorno urbano, sino también la evolución de este importante espacio de la ciudad prácticamente hasta la actualidad.

Hacia el tercer cuarto del siglo III se constata el derrumbe del muro de aterrazamiento que separaba dos de las plazas que permitían el acceso al interior del teatro y la comunicación de la vieja ciudad republicana, al norte, con la ampliación augustea. Este proceso, cuyo inicio se ha asignado a los efectos de un terremoto,⁴ marcó el comienzo de la desaparición del teatro y de la transformación de este amplio espacio de la ciudad. A partir de entonces, no se reconstruyó el muro de aterrazamiento, ni tan siquiera se eliminó el derrumbe de sillares, sino que sobre él se incorporó

2. En relación con ese mismo proceso cabe también mencionar el caso de la plaza recientemente localizada en el extremo sur de la ciudad, junto a la puerta del puente —que retomaremos más adelante—, cuyo pórtico oriental fue ocupado en el siglo II al menos parcialmente por tabernas (CARRASCO *et al.*, 2003); y en el ámbito de la arquitectura doméstica, la construcción de una fuente en una *domus*, documentada en la excavación arqueológica de urgencia recientemente dirigida por Carrillo en el Colegio de Santa Victoria (CARRILLO, 2003), construida entre finales del siglo II y principios del siglo III, en la que se reutilizaron varias placas de cipolino decoradas con canales y contracanales, procedentes de la reutilización de las placas de revestimiento de lo que, a tenor de las proporciones de estas placas, muy bien podría corresponder a un pórtico monumental.

3. Del gran número de publicaciones generado por las excavaciones en el teatro, véase especialmente VENTURA, MÁRQUEZ, MONTERROSO y CARMONA, 2002; VENTURA y MONTERROSO, 2003, y MONTERROSO, 2003, en los que se recoge la bibliografía anterior.

4. La morfología del derrumbe, junto a la de alguna grieta constatada en los cimientos de la cávea, ha llevado a los excavadores a plantear la sugestiva idea de la posible acción de un sismo. Será necesario en el futuro profundizar en esa idea para cotejar los efectos que tal movimiento debió de producir sin duda en otras zonas de la ciudad.

una rampa terriza que garantizó la continuidad del tránsito.

Este hito marca también el abandono del teatro, que empezó a saquearse a principios del siglo IV. Dicho saqueo se centró en el espacio interno, lo que produjo que la fachada quedara debilitada, hasta el punto de que a principios del siglo V se derrumbó, y el monumento permaneció ya completamente obliterado. El proceso de saqueo y reutilización de materiales continuó, como refleja la incorporación a finales del siglo V y principios del VI de una calera construida sobre los cimientos del muro anular que separaba la *ima* y la media cávea, en aquel momento ya prácticamente destruido. Finalmente, toda la infraestructura del teatro quedó completamente oculta en el siglo VI, ocupada por construcciones de carácter doméstico,⁵ con lo que del teatro sólo se mantuvo el declive sobre el que se construyó.

Algo similar ocurrió en otro de los espacios públicos más destacados de la ciudad altoimperial, como es el templo de la calle Claudio Marcelo. En un momento avanzado del siglo III, o mejor, ya dentro del siglo IV, el pórtico que rodeaba el templo había perdido parte de las columnas que lo sustentaban y parte de su enlosado. Algunos de los materiales procedentes de esta estructura fueron reutilizados para confeccionar la cubierta de una cloaca, en un momento en el que el pórtico, al menos en este sector, quedó prácticamente dismantelado (Jiménez y Ruiz, 1994, p. 136; 1999, p. 94; Jiménez, Ruiz y Moreno, 1996, pp. 123-127; Jiménez, 1996, p. 50). De la ley de Arcadio/Honorio dirigida al *vicarius hispaniarum* Macrobio (*CTh.* 16.10.15), se deduce que este tipo de situaciones debía de ser muy común. En dicha ley precisamente se alude a la preservación de los templos, cuyos materiales eran saqueados para ser reutilizados en nuevas construcciones. En el siglo IV —hacia la segunda mitad—, este importante enclave de la ciudad había perdido totalmente su función primigenia y se ocupó con nuevas construcciones de carácter doméstico, en las que la reutilización de elementos de acarreo procedentes del templo era frecuente.

De nuevo, algo similar ocurría también en el conocido como foro de los Altos de Santa Ana, donde, en lo que hasta entonces había sido espacio abierto, se construyó un nuevo edificio. Esta

5. Una de estas construcciones quedó amortizada por un enterramiento en cista de téglas, que habría que fechar al menos en un momento avanzado del siglo VI.

construcción, posible recinto de culto dedicado a Diana, incorporó ya elementos reaprovechados, de manera que su pavimento está constituido por una serie de losas de cipolino procedentes de la reutilización de fustes de columnas. Muy poco después, en el siglo IV, el edificio se abandonó, el carácter público de este espacio desapareció y fue ocupado, como ocurrió en el caso anterior, por una sencilla construcción de carácter doméstico (Ventura, 1991, pp. 63-264; León *et al.*, 1994, pp. 163-164).

Otro caso en el que se vuelve a observar la transformación de los espacios públicos en época tardía es el concerniente a la plaza recientemente documentada junto a la puerta que comunicaba el decumano máximo con el puente, muy probablemente relacionada y comunicada con el puerto de la ciudad (Carrasco *et al.*, 2003). Como ya se ha dicho, en el siglo II al menos el pórtico oriental fue ocupado por tabernas y, coincidiendo con lo hasta ahora visto, aunque en esta ocasión con una datación más imprecisa entre los siglos IV y V, se produjo la degradación de este espacio público, materializada en el saqueo de parte del enlosado de la plaza y en el derrumbe de la única taberna documentada hasta la fecha, que no volvió a reconstruirse tras esa destrucción.

Ahora bien, este proceso se vio alterado, al menos parcialmente, en el conocido como foro colonial. Para este sector de la ciudad no contamos con información estratigráfica suficiente que nos permita discernir cuál era su situación en aquel momento, si bien contamos con la documentación proporcionada por el ambiente epigráfico. De esta zona proceden ciertos pedestales honoríficos, destinados a soportar sendas estatuas (Arce, 1977-1978, pp. 259-262) dedicadas a diversos emperadores del siglo IV por importantes funcionarios de la administración de la diócesis. En concreto contamos con las dedicaciones de Octavius Rufus, *praeses* de la Bética, a Constancio Cloro (CIL II²/7, 261) o Constantino (CIL II, 2204), la de Egnatius Faustinus, también *praeses* de la provincia, a Constantino I o Constantino II (CIL II²/7, 264) y la de Decimus Germanicus, ya con el título de *consularis* de la Bética, a Constancio II (CIL II²/7, 265). La presencia de estas tres inscripciones dedicadas por tres gobernadores a otros tantos emperadores permite suponer que, a diferencia de lo que ocurría en los casos anteriores, aquí sí se mantuvieron las funciones públicas, al menos durante la primera mitad del siglo IV. No obstante, lo cierto es que esta situación se vio alterada poco tiempo después y, tras la erección de

las dedicaciones mencionadas, probablemente aún durante el siglo IV o poco más tarde, el pavimento de la plaza se fue colmatando y ocultando por la acumulación de vertidos, para pasar posteriormente a la ocupación parcial de lo que antes había sido espacio abierto por nuevas construcciones, en las que volvía a ser frecuente la reutilización de material arquitectónico de las edificaciones anteriores (Aparicio-Ventura, 1996; Carrasco, 2001, p. 207).

Tradicionalmente y ante la ausencia de otros criterios, este proceso de abandono de gran parte de las áreas públicas de la ciudad se había achacado a la crisis de las instituciones ciudadanas o, sobre todo, a la pérdida de la capitalidad de la provincia en favor de *Hispalis* durante el siglo IV. Sin embargo, el hallazgo del conjunto palatino de Cercadilla ha permitido replantear la cuestión en nuevos términos (Hidalgo, 1996a).

Sin duda, la construcción del palacio supuso un importante cambio para la ciudad, tanto en lo referente a la distribución de los espacios representativos, como en lo concerniente a su propia imagen. A partir del análisis de las distintas evidencias existentes en relación con el monumento y como ya hemos expuesto en distintas ocasiones, pensamos que el edificio en su concepción original constituyó el palacio y sede del emperador Maximiano Hercúleo, relacionado con la presencia del augusto en *Hispania* entre los años 296 y 297 y con el proceso de descentralización de las sedes imperiales desde Roma a zonas periféricas, que llevaría consigo la creación de nuevas sedes imperiales. Ello supondría el último *impulso oficial* que debió de recibir la ciudad antes de adentrarse en la antigüedad tardía. No obstante y a pesar del impulso revitalizador que supuso la creación del palacio para la Córdoba bajoimperial, lo cierto es que entre los siglos III y IV la ciudad se vio sumida en una transformación progresiva, que afectó no sólo a los espacios y edificios públicos hasta ahora vistos, sino a la ciudad en su conjunto, y que anunció los nuevos cambios que trajo consigo la antigüedad tardía.

En este sentido, las labores de mantenimiento que permitían el buen uso de la infraestructura urbana poco a poco dejaron de realizarse. Desde finales del siglo III y sobre todo a partir ya del siglo IV se dejó de realizar también el mantenimiento de las calles. A consecuencia de este hecho se produjo la colmatación paulatina del pavimento de las vías urbanas, provocado por los derrumbes de los edificios del entorno —que no se elimina-

ron—,⁶ por la acumulación de todo tipo de vertidos o, sencillamente, por el propio saqueo de las losas de las calles, en algunos tramos con tal intensidad que no quedó ninguna de las losas de pudinga que cubrían todas las calzadas de la *Colonia Patricia*. Del mismo modo, los pórticos de las calles se ocuparon con construcciones privadas, que invadieron de esta forma el espacio público.⁷

En ese momento las cloacas comenzaron a colmatarse también como consecuencia del cese de las labores de mantenimiento y limpieza y, junto a ello, los elementos vinculados al abastecimiento de agua a la ciudad, como es el caso especialmente de los *lacus*, también desaparecieron.⁸ Tales elementos ya no desempeñaban en aquel momento ninguna función, como consecuencia de la obliteración del circuito de abastecimiento de agua a la ciudad. Por su parte, de los acueductos, al menos alguno continuó en funcionamiento, aunque en precario, como se deduce de su reutilización tras la invasión islámica,⁹ si bien el circuito

6. Éste es el caso del tramo del cardo menor, documentado en el antiguo convento del Corpus Christi (hoy Fundación Gala), donde se ha podido constatar que, entre finales del siglo III y el siglo IV, tras el derrumbe de la casa colindante, no se retiraron los escombros y se mantuvo el espacio de tránsito sobre la superficie irregular de dichos escombros (SORIANO, 2003). El hecho de no retirarse los escombros, acumulados en la fachada inmediata, ha permitido observar cómo se encontraba esta fachada en el momento en el que se produjo el derrumbe y comprobar su degradación, y ha mostrado un zócalo de sillares muy erosionado en el que incluso ya se habían incorporado parches de argamasa para paliar esa erosión (fig. 2 y 3).

Más profundo todavía es el efecto de este proceso en el espacio urbano colindante al teatro romano (CARRILLO, 2003), donde, al igual que ocurrió con el muro de contención de las terrazas inmediatas al teatro, aquí también en un momento avanzado del siglo III se produjo el derrumbe de las construcciones inmediatas sobre el trazado de un cardo menor, si bien en dicho caso este sector parece que quedó prácticamente abandonado en aquel momento.

7. Como es el caso del tramo del decumano documentado en la calle Ramírez de las Casas Deza (HIDALGO, 1993; 1994).

8. Éste es el caso de los *lacus* documentados en la calle Ramírez de las Casas Deza (HIDALGO, 1993; 1994) y en el Colegio de Santa Victoria (CARRILLO, 2003).

9. Esto es lo que ocurre con el acueducto documentado en las inmediaciones de Cercadilla, en concreto en la estación de autobuses, reutilizado por Al-Hakam II (VENTURA, 1996, pp. 185-186; MORENO *et al.*, 1997). Esta misma circunstancia se puede colegir también a partir de los testimonios de Ibn Abi-Fayyad y al Maqqari, en concreto a través del pasaje que narra la toma de Córdoba por parte de Mughit en 711, que hace referencia al hecho de que, al refugiarse el gobernador visigodo con sus soldados en la iglesia de San Acisclo (muy probablemente Cercadilla), pudo resistir gracias a la existencia

de distribución interno de la ciudad experimentó la misma suerte que pórticos, enlosados, *lacus*, etc.

Algo muy similar ocurrió con la edificación privada. Son muy pocas las nuevas casas que se construyeron a partir de aquel momento. Las evidencias con que contamos al respecto se reducen en gran medida a los mosaicos. A través de estos elementos se puede observar que durante el siglo III hubo todavía una considerable actividad edilicia, que se ve ya muy mermada una vez iniciado el siglo IV (Blázquez, 1981, pp. 13-56; Guardia Pons, 1993, pp. 175-188; Moreno, 1997). La tónica general para esas fechas era sin duda la perduración y reutilización de las casas de los siglos anteriores.¹⁰

No obstante, la degradación de la vivienda aumentó progresivamente, de manera que, ya en el siglo V, se ocuparon los pórticos de las calles con sencillos espacios de habitación (Hidalgo, 1993, p. 109). Del mismo modo, a partir de entonces las nuevas construcciones presentaron una progresiva degradación técnica, con la aplicación de técnicas edilicias más sencillas, recurriendo en gran medida a la reutilización en precario de todo tipo de materiales procedentes de las edificaciones anteriores, en buena parte procedentes de los edificios públicos sobre los que se construyeron las nuevas viviendas,¹¹ la incorporación en los suelos de sencillos pavimentos de tierra apisonada, etc.

Por su parte, el recinto amurallado y las actuaciones que se llevaron a cabo en él en época tardía, plantean distintas incógnitas, que por lógicas limitaciones de espacio no podemos tratar aquí con el detalle que merecen. Una cuestión importante y la primera incógnita por resolver con respecto al recinto amurallado es la concerniente al ángulo nordeste. En esta zona el único tramo de muralla hasta ahora conocido (plaza de Colón, 4), que continúa además sin ningún quiebro ni alteración el trazado lineal del tramo inmediato de época republicana (antigua Tabacalera), se superpone a los pavimentos de *tessellatum* y *sectile* de una casa de época altoimperial, lo que obliga a fechar su cons-

de una acequia subterránea, que a tenor de lo temprano del testimonio se debe interpretar como un acueducto romano que todavía se mantenía en uso (HIDALGO, 2002, p. 365).

10. Sobre la arquitectura doméstica de la Córdoba romana, véase CARRILLO, 1999. Ejemplos especialmente interesantes de esta nueva concepción de la arquitectura doméstica son la casa documentada en la calle Munda (BERMÚDEZ *et al.*, 1991) y la que se construyó en el siglo IV en lo que era la plaza del templo de la calle Claudio Marcelo.

11. Véase nota 2.

trucción, o al menos su refacción, a partir del bajo Imperio.¹²

Junto a ello, también conocemos diversas remodelaciones de distinta índole que en época tardía se llevaron a cabo en distintos puntos de la muralla de la ciudad. En primer lugar, en el tramo sur, la puerta del puente, recientemente documentada, (Carrasco *et al.*, 2003), muy probablemente en origen tripartita, se cegó parcialmente en aquel momento para facilitar su protección y defensa. En concreto se ha comprobado que el vano este quedó cegado, con lo que es muy probable que el opuesto, aún no documentado, fuera también obliterado y quedase abierto sólo el central. A partir de los escasos criterios cronológicos disponibles, en este caso los excavadores han propuesto una cronología amplia que abarca del siglo III al VI.

Por otro lado, en el extremo oeste del decumano máximo, muy cerca de la puerta de acceso a la ciudad (avenida de la Victoria, 17), se llevaron a cabo también distintas transformaciones vinculadas a la muralla republicana. En primer lugar, al paramento externo se le adosó una plataforma de sillares, que llegó a alcanzar cuatro hiladas de sillares en altura y que se puede interpretar como refuerzo de la muralla. Ante la ausencia de criterios directos, este muro de refuerzo se ha fechado en torno al siglo III por comparación con otro similar construido delante de la terraza del templo de la calle Claudio Marcelo¹³ (Ruiz, 2003). En segundo lugar, junto a la plataforma y rompiéndola parcialmente, se conservó parte de un muro perpendicular a la muralla, que debió de corresponder al arranque de un torreón adosado a su paramento externo y que debía de estar en relación directa con la estructura defensiva de la inmediata puerta que conectaba con el decumano máximo. Ante la ausencia aquí también de criterios cronológicos precisos, el excavador propone una cronología tardía para este torreón (*ibid.* 480-481) y, con ello, para la transformación del sistema defensivo de la puerta.

12. Sobre este complicado tramo de la muralla, cuya excavación no ha sido publicada, véase especialmente COSTA, 1990 y VENTURA *et al.*, 1996, p. 92. Por su parte, MURILLO y JIMÉNEZ, 2002 lo incluyen en el trazado de la muralla republicana.

13. En las excavaciones que bajo la dirección de León se llevan a cabo en la actualidad en el lienzo sur de la muralla, dentro del recinto del alcázar cristiano, se están detectando también distintas transformaciones de la muralla, de las que alguna quizá coincida en cronología con las que aquí se apuntan, si bien para su datación precisa habrá que esperar al progreso de los trabajos de excavación e investigación.

Finalmente en el extremo opuesto del decumano máximo y también junto a la puerta de acceso a la ciudad (calle Alfonso XIII), la muralla vuelve a presentar ciertas transformaciones (López, 2002), de las que destaca especialmente la reconstrucción de un tramo de la muralla —que quizá en ese momento se encontraba derruido—, para lo que se utilizaron sillares reutilizados (fig. 4). En este caso y en contraste con los anteriores, sí se ha contado con criterios cronológicos precisos, que permiten fechar esta reparación en el siglo VI.¹⁴

Si relacionamos estas transformaciones con la situación política en la que se encontraba Córdoba en aquel momento, la conclusión realmente es clara: el único conflicto de verdadera importancia en el que se veía inmersa la ciudad era el enfrentamiento e implicación en los conflictos visigóticos. En primer lugar, a través del frustrado cerco de Agila de 550, que, acuartelado en la profanada San Acisclo, fue finalmente derrotado. En segundo lugar, por su implicación en el enfrentamiento entre Leovigildo y Hermenegildo, dando cobijo a Hermenegildo, finalmente cercado en Córdoba y derrotado por su padre, lo que llevaría a la toma por segunda y ya definitiva vez de la ciudad por los visigodos el año 584.

No vamos a entrar en la importancia y trascendencia de estos conflictos, pero sí en la obvia repercusión que debió de tener en las ciudades afectadas, de lo que tenemos prueba clara en *Itálica* —de interés para el caso que aquí nos ocupa—, desde donde Leovigildo llevó a cabo el cerco a su hijo, refugiado en Sevilla, y de la que sabemos que sus murallas fueron restauradas con tal motivo.¹⁵

De los tres puntos de la muralla antes mencionados, tan sólo en el tramo que coincide con el extremo este del decumano máximo contamos con una cronología precisa, que además coincide con el período de inestabilidad y conflictos en el que se vio inmersa la ciudad en el tercer cuarto del siglo VI. Es por ello que pensamos que todas estas transformaciones deben de responder al mismo fenómeno y relacionarse con el refuerzo de los sistemas defensivos de los que debió de ser objeto la ciudad en aquel entonces. Ello debió de coincidir además con la situación en la que se encontraba el resto del sur peninsular durante los siglos VI y VII, en el que las *civitates* fortificadas —que alcanza-

14. En especial por la aparición de un fragmento de Hayes 99 en D2 (LÓPEZ, 2002, p. 107).

15. JUAN DE BICLARO, *Chronica*, 571, 3: «Leouegildus muros Italicæ antiquæ ciuitatis restaurat, quæ res maximum impedimentum Hispalensî populo exhibuit».

ron tal condición a partir del refuerzo de unas murallas construidas antiguamente que hacía mucho apenas desempeñaban labores defensivas—, jugaron un papel muy importante en la definición del reino visigodo peninsular.¹⁶

Este proceso fue unido también al paulatino desdoblamiento del espacio intramuros, consecuencia quizá no tanto del descenso de la población como de la aparición de un nuevo patrón de asentamiento y distribución de la población dentro de la ciudad. Poco a poco grandes áreas del tejido urbano quedaron sin edificar, utilizadas probablemente como simples huertas o vertederos. Como consecuencia de ello, en el siglo VI nos encontramos con un fenómeno repetido en la misma época en otras ciudades, pero que pocos siglos antes habría sido inadmisibles: la aparición de enterramientos en el interior del recinto amurallado, en especial en el sector norte de la ciudad.¹⁷

La presencia de enterramientos en la zona norte del perímetro amurallado (fig. 1) está directamente relacionada con la concentración de los nuevos centros de poder de la ciudad tardoantigua en la zona sur, en las inmediaciones del río, en especial en lo que se refiere a la incorporación del palacio del gobernador visigodo en el solar que posteriormente ocupó el alcázar omeya y de la basílica de San Vicente en el lugar que más tarde ocupó la mezquita aljama. El abandono de la zona más alta del recinto intramuros, el núcleo fundacional, más fácil de defender, en contra de lo que suele ser más habitual en otras ciudades, como es el caso de *Itálica* o *Tarraco*, se produjo en Córdoba en favor de la aproximación al río. Tal circunstancia parece indicar el importante papel que todavía debía de estar desempeñando en aquellos tiempos el río en la vida de la ciudad o, sobre todo, el interés estratégico que conllevaba la protección del puente inmediato.

16. Sobre la importancia de las ciudades fortificadas del entorno de Córdoba en época visigótica, véase SALVADOR, 2002.

17. En concreto nos encontramos al menos con un enterramiento paleocristiano en el límite noroeste de la ciudad, junto a la muralla, en la Ronda de los Tejares (Edificio Riyadh) (MARCOS y VICENT, 1985, p. 244, núm. 96), otro, en este caso infantil, en el cuadrante nordeste, en la calle Ramírez de las Casas Deza (HIDALGO, 1993, p. 109), uno más junto al lienzo este de la muralla, en la calle Ambrosio de Morales (BERMÚDEZ *et al.*, 1991, pp. 57-58); otro en la iglesia de Santa Clara (MARFIL, 1996) y, finalmente, al menos cuatro más en el recinto del Museo Arqueológico, sobre las ruinas del teatro y en las plazas colindantes. En todos los casos son sencillos enterramientos, sin ajuar alguno, practicados todos, salvo uno, en cista de téglulas.

Ya en otro orden de cosas, no se debe pasar por alto la incidencia y repercusión de la implantación y propagación del cristianismo, a través de sus diferentes manifestaciones, en la imagen de la ciudad. Sin duda, la difusión de este culto experimentó un importante desarrollo en la Córdoba del siglo IV. Prueba de ello es la propia figura de Osio, obispo de Córdoba, que tras las persecuciones tetrárquicas desempeñó un destacado papel en la difusión y consolidación del cristianismo en el Imperio —con sus consecuentes implicaciones políticas—, al convertirse en mentor de Constantino. A ello habría que añadir el importante grupo de sarcófagos del siglo IV localizado en Córdoba,¹⁸ uno de los conjuntos más relevantes de la Península Ibérica, importados de la propia Roma, posiblemente como flete de retorno de los barcos que conducían a la *Urbs* los productos béticos. Estos sarcófagos dan fe de la existencia de una sólida aristocracia cristianizada en la Córdoba del siglo IV, que constituye el sustrato de aquella otra que, abanderada por la oposición al arrianismo visigótico, mantuvo viva la tradición hispanorromana y su independencia hasta un momento avanzado del siglo VI.

De las iglesias construidas en la ciudad, elemento fundamental para el estudio de la implantación del culto y de la *cristianización* de la topografía urbana, prácticamente no sabemos nada para los primeros momentos, así que es necesario remontarse a un momento más avanzado para perfilar someramente su distribución (fig. 1). En el interior del recinto amurallado indudablemente el enclave principal era la basílica de San Vicente, próxima al palacio visigótico y en las inmediaciones del río. También es posible que existiera otro recinto de culto

18. De estos sarcófagos cabe resaltar el lateral con la representación de Daniel entre los leones (fechado entre los años 315 y 320), cuya asignación a Córdoba no es segura, aunque sí probable; el estrigilado conservado en la ermita de los Mártires (330-335), que se quiso identificar con el sarcófago del mártir Acisclo; el frente aparecido en el interior de la mezquita (325-335), reutilizado en época visigótica; varios fragmentos de época constantiniana —alguno quizá algo posterior— reutilizados en *Madinat al-Zahra'* y, muy especialmente, el localizado en la Huerta San Rafael, entre las calles Cruz de Juárez y El Almendro (330-335), con las enjutas de los arcos que dividen el campo decorativo originalmente decoradas con distintas escenas del episodio de Jonás y la ballena, que además es el único caso en el que contamos con documentación rigurosa en relación con el lugar de procedencia (SOTOMAYOR, 1964; 1973; 1975). A este importante conjunto hay que añadir dos fragmentos más de reciente aparición (de 340-350 uno y el otro de época constantiniana), muy probablemente procedentes de Cercadilla (SOTOMAYOR, 2000).

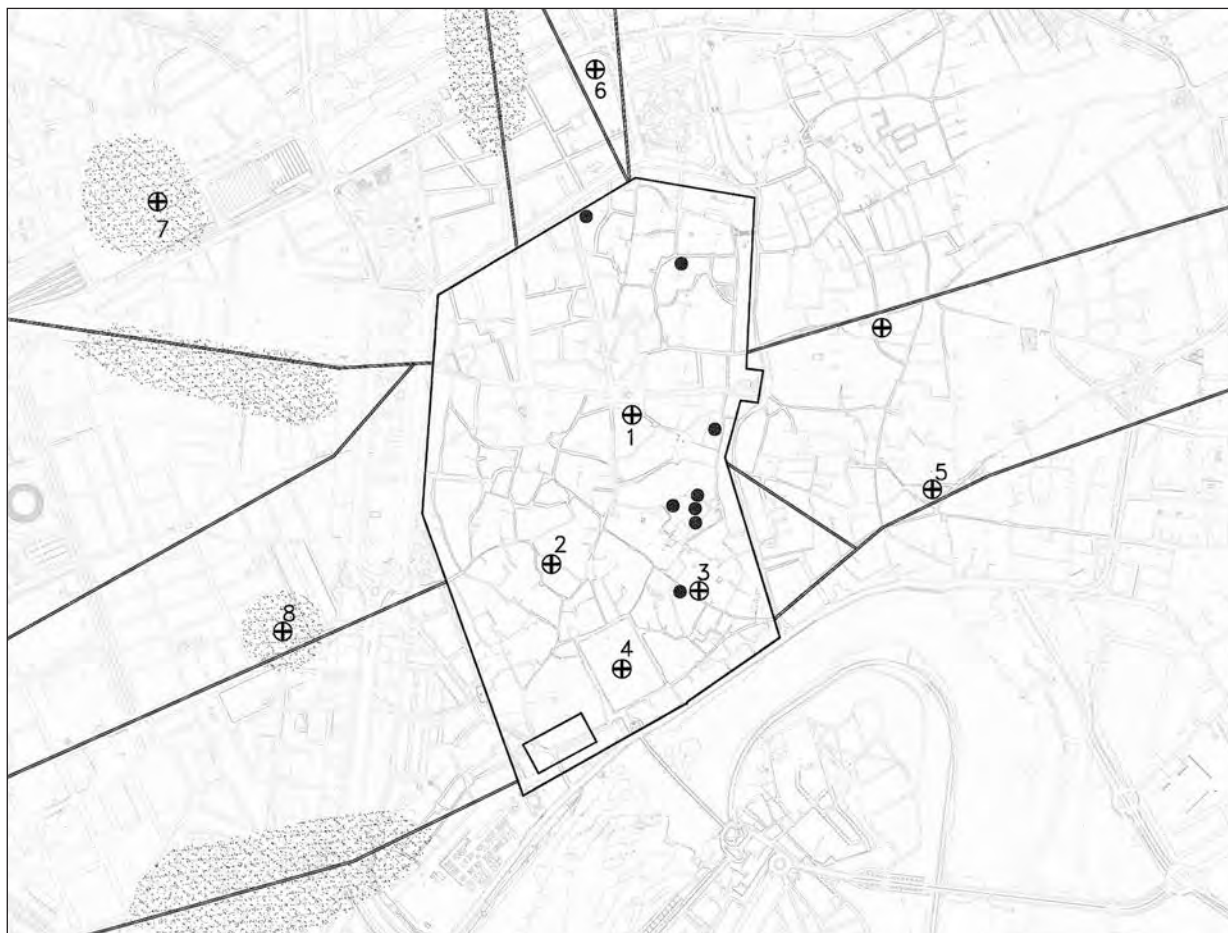


Figura 1. Plano de la Córdoba tardoantigua. Los círculos inscritos indican los enterramientos documentados intramuros, los círculos con cruz, los centros de culto o posibles centros de culto y las zonas tramadas, las principales necrópolis.

hacia la zona central de la ciudad (fig. 1, núm. 1), en los alrededores de la actual plaza de las Tendillas, donde aparecieron multitud de ladrillos decorados y una inscripción, realizada sobre una columna y aparecida junto a fragmentos de otras, en la que la utilización del término *fundavit* hace pensar en la fundación de un templo, o bien en la refacción de uno preexistente (CIL II²/7, 640). Especialmente destaca el hecho de que, a tenor de la cronología de la inscripción (año 661), la actividad edilicia de los edificios cristianos de la ciudad se mantuvo activa en un momento avanzado.

Del mismo modo, se ha recuperado también un conjunto importante de ladrillos decorados (González-Moreno, 1997), con la inscripción «Marciane/Vivas in [Christo]», en el cuadrante sudoeste de la ciudad (asilo de las Hermanitas de los Pobres, calle Buen Pastor) (fig. 1, núm. 2), donde también se puede presumir la posible presencia de una iglesia, fechable entre los siglos V y VI.

A ello habría que añadir el reciente hallazgo de

un nuevo edificio de culto en el cuadrante sudeste de la ciudad, en el antiguo convento de Santa Clara (fig. 1, núm. 3). Según los excavadores, nos encontramos ante una iglesia de planta de cruz inscrita, similar a otras de Constantinopla, Ravena, Palestina y, sobre todo, a la basílica de *Sa Carrotxa* (Marfil, 1996). La misma planta aplicada, de la que se cuenta con escasos testimonios, así como la decoración de uno de los mosaicos del edificio, fechado a mediados del siglo VI, han sido argumentos para defender la presencia bizantina en Córdoba. Si bien, como ya ha expuesto Ramallo, «es difícil plantear que exista una construcción bizantina [en Córdoba] aunque sea cruciforme: entonces S. Vicente de Valencia sería bizantina».¹⁹

19. Al respecto véase el debate de la primera mesa redonda del Congreso Visigodos y Omeyas (CABALLERO y MATEOS, 2000), donde se recogen las dudas de S. Ramallo, G. Ripoll y otros investigadores sobre la interpretación de Santa Clara y la supuesta presencia bizantina en Córdoba.



Figura 2. Cardo menor de la Fundación Gala. Estado en el que quedó el espacio de tránsito a partir de finales del siglo III (foto: P. Soriano).

Será necesario llevar a cabo un análisis detenido y riguroso del monumento para conocer y comprender a fondo su planta y llegar con ello a una interpretación lo más veraz y rigurosa posible.

Fuera del recinto amurallado también se construyeron algunas iglesias, a las que se asocian sendas necrópolis densamente ocupadas. Ello supone una importante transformación de la concepción y función del espacio extramuros, de manera que, frente al uso funerario y doméstico —con la creación de varios *vici*— que experimentó en épocas precedentes, se introdujo entonces un novedoso uso, el cultural, con la incorporación de las iglesias. Los nuevos centros de culto determinaron y polarizaron además la distribución de buena parte de las necrópolis de época tardoantigua, anteriormente distribuidas en torno a las vías.

En relación con estos edificios, en el sector este se puede localizar un primer espacio cultural en la zona ocupada por la actual iglesia de San Pedro y aledaños (fig. 1, núm. 5), tradicionalmente identificado con la iglesia de los Tres Santos —Fausto, Genaro y Marcial— (Flórez, 1753, pp. 329-332). En este mismo lugar apareció en el siglo XVI una cripta y una inscripción fechada en los siglos V y VI,

cuyo texto alude a las reliquias de los mártires Fausto, Genaro, Marcial, Zoilo y Acisclo (IHC 126; ICERV 324; CIL II²/7, 638). También hay constancia de la aparición en la zona de un «cementerio paleocristiano» (Marcos y Vicent, 1985, p. 242) y de «una necrópolis mozárabe del siglo XI» (Marfil, 2000, p. 86).

Más interesantes son los vestigios con que contamos para el sector norte. En la zona de la Huerta de San Rafael se dispone una importante necrópolis que tiene su origen en época tardorrepública-julioclaudia, de la que procede el famoso sarcófago con la representación de las puertas del Hades. El uso *aristocrático* de esta necrópolis se confirma por la presencia en época constantiniana del sarcófago paleocristiano con las representaciones del episodio de Jonás y la ballena, junto a otros enterramientos sencillos, también de época avanzada, en los que incluso se reutilizaron elementos arquitectónicos de construcciones anteriores (Vicent, 1972-1974) y que evidencian la utilización de este espacio funerario por otros grupos sociales. Algo más al sur, en el Convento de la Merced (fig. 1, núm. 6), en las inmediaciones de la puerta que conectaba con el cardo máximo, se conserva una estructura de carácter hidráulico,



Figura 3. Cardo menor de la Fundación Gala. Estado de conservación de la fachada del edificio colindante a finales del siglo III (foto: P. Soriano).

localizada durante la remodelación parcial del edificio efectuada en 1970, que quizá pudiera formar parte del baptisterio de una iglesia que se debió de ubicar en el mismo lugar (Marcos, 1977, pp. 58-59; Hidalgo, 1996b; Hidalgo y Ventura, 2001).

La estructura en cuestión está constituida por una construcción de evidente carácter hidráulico, que mide 4,35 m de longitud interna y 3,25 m de anchura máxima (fig. 5 y 6). Los muros que la definen alcanzan 0,45 m de grosor, mientras que la altura interna máxima conservada es de 1,55 m. Está dividida interiormente en dos espacios independientes, uno ultrasemicircular y otro rectangular, de los que el segundo cuenta con dos escaleras laterales que permiten el descenso a su interior. La obra se llevó a cabo mediante *opus caementicium*, revestido en el interior con *opus signinum*, que incorpora en los vértices el típico bocel propio de las construcciones hidráulicas de época romana.

Se ha pensado, no sin reservas, que tal estructura pudo corresponder a una pila bautismal paleocristiana (Marcos, 1997), la única con la que hasta el momento contaríamos en la capital. No obstante, lo cierto es que la construcción cuenta con ciertas peculiaridades que impiden que se pue-

da aceptar de forma definitiva tal asignación. Por una parte, la incorporación de sendas conducciones en los escalones, destinadas al abastecimiento y desalajo del agua, resulta extraña por su complejidad para una pila bautismal. Por otra parte, su configuración formal no responde en sentido estricto a los tipos de baptisterios hasta ahora conocidos, y sólo presenta cierta similitud con el baptisterio cruciforme de Torre de Palma. Sin embargo, el baptisterio de Torre de Palma tiene unas dimensiones mucho más discretas, más acordes con una estructura de tal naturaleza, y en ella se incorporan dos espacios laterales en lugar de uno, que además están conectados con el receptáculo rectangular, al que, eso sí, también se descende mediante sendas escaleras laterales.

Es tan sólo la incorporación de las dos escaleras que permiten descender al interior de la cubeta rectangular y, sobre todo, la circunstancia de situarse frente a frente en los laterales, a modo de *gradus descensionis et ascensionis*, lo único que permite plantear la posibilidad de que esta interesante construcción cordobesa pudiera corresponder a un baptisterio —de tipo único. No obstante, el carácter excepcional, tanto en forma como en



Figura 4. *Refectio* del siglo VI del tramo este de la muralla (calle Alfonso XIII) (en el ángulo inferior derecho) (foto: N. López).



Figura 5. Posible baptisterio conservado en la actual Diputación Provincial (antiguo convento de la Merced).

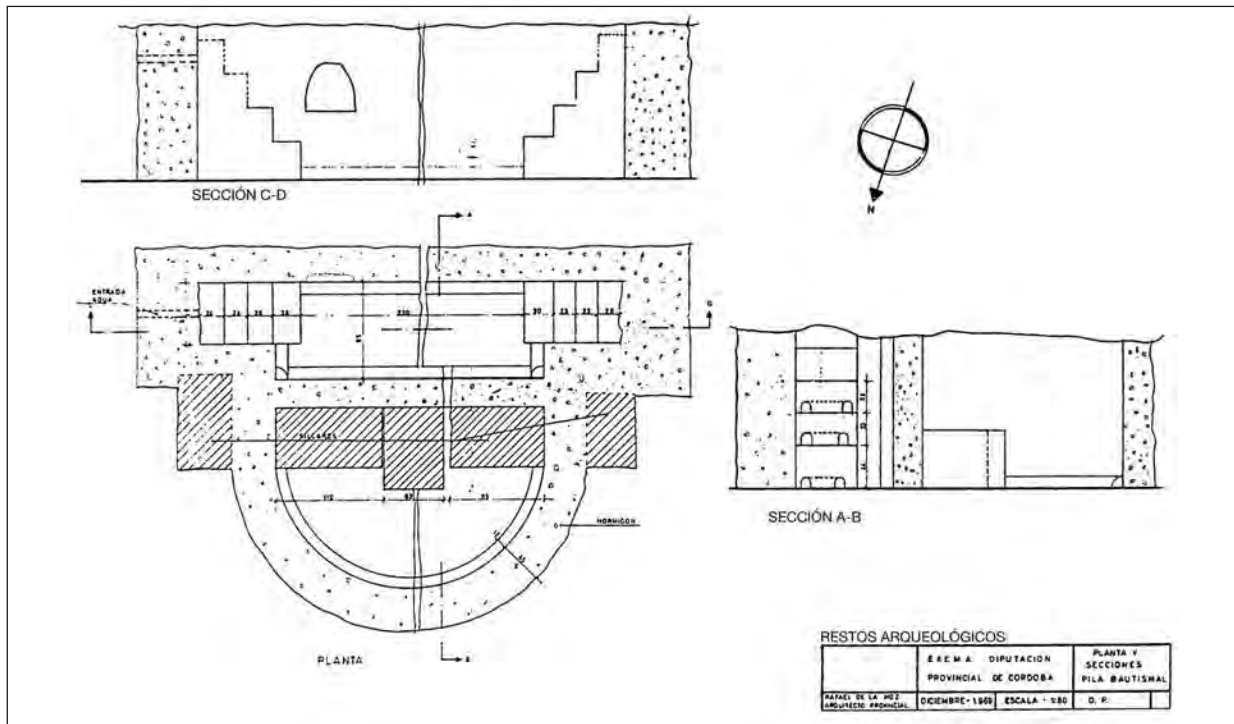


Figura 6. Planta del mismo edificio.



Figura 7. Lápida del obispo Lampadio.

magnitudes, de esta interesante construcción, así como los problemas de interpretación que conlleva la posible presencia en esta zona de un baptisterio y, sobre todo, las conclusiones que se pueden extraer del análisis minucioso de las fases constructivas del propio depósito —actualmente objeto de un estudio específico—, permiten apuntar que quizá nos encontremos ante la reutilización y adaptación de una estructura preexistente, a un nuevo uso y función impuesto por la implantación y difusión del cristianismo.

El panorama de las necrópolis y de los nuevos espacios de culto de la ciudad se ve finalmente completado con aquellos situados en el extremo oeste. De los otros tres recintos localizados al oeste, cabe mencionar en primer lugar el propio palacio de Cercadilla (fig. 1, núm. 7) (Hidalgo, 2000), del que pensamos que se reutilizó como centro de culto cristiano ya desde el siglo IV, en lo que muy probablemente constituyó la iglesia martirial de San Acisclo y donde, siguiendo un proceso que debió de ser muy similar al de Santa Eulalia de Mérida, fueron enterrados los obispos Lampadio y Sansón (fig. 7 y 8). En segundo lugar, la necrópolis localizada en el Cortijo de Chinales (fig. 1, núm. 8) (Sánchez, 2000), asociada a algunos vestigios de un edificio interpretado como basílica. Y, por último, los vestigios —en este caso sólo funerarios— localizados en el cementerio de Nuestra Señora de



Figura 8. Anillo sello del obispo Sansón.

la Salud (Romero de Torres, 1909, pp. 489-496), ya en las proximidades del río.

Todo lo hasta aquí expuesto, en definitiva, ofrece un paisaje urbano que poco a poco va adquiriendo cierta definición, en el que ya se pueden perfilar algunos de los fenómenos más importantes de esta ciudad en transición, y que sin duda podrá dibujarse con mucha mayor precisión en los próximos años, gracias a las numerosas excavaciones que en la actualidad se están llevando a cabo en la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- APARICIO, L.; VENTURA, A., 1996: Flamen provincial documentado en Córdoba y nuevos datos sobre el Foro de la Colonia Patricia, *AAC*, 7, pp. 251-264.
- ARCE, J., 1977-1978: Retratos tardorromanos de Hispania: la evidencia epigráfica, *AEspA*, 50-51, pp. 253 y s.
- BERMÚDEZ, J. M. *et al.*, 1991: Avance de resultados de la excavación de urgencia en calle Ambrosio de Morales 4, recayente a calleja de Munda (Córdoba), *Antiquitas*, 2, pp. 50-61.
- BLÁZQUEZ, J. M., 1981: *Mosaicos romanos de Córdoba*, Jaén y Málaga, Madrid.

- CABALLERO, L.; MATEOS, P. (ed.), 2000: *Visigodos y omeyas: Un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media. Anejos de AEspA*, 23, Madrid.
- CARRASCO, C., 1990: Informe de la consolidación y traslado a un nuevo soporte del conjunto de mosaicos y piezas de mármol pertenecientes a Plaza de Colón nº 4, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990/III Actividades de Urgencia*, pp. 73-77.
- CARRASCO, I., 2001: Intervención arqueológica de urgencia en un solar sito en calle Góngora número 13, esquina a Teniente Braulio Laportilla (Córdoba), *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997/III Actividades de Urgencia*, pp. 199-208.
- CARRASCO, I. *et al.*, 2003: Informe-memoria de la IAU en el Paseo de la Ribera (1999-2001). I. Sector de la Puerta del Puente, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000/III-1 Actividades de Urgencia*, pp. 283-298.
- CARRILLO, J. R., 1999: Evolución de la arquitectura doméstica en la Colonia Patricia Corduba, *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe. Actas del Congreso. Córdoba, 20-23 de mayo, 1997*, pp. 75-86, Córdoba.
- CARRILLO, J. R., 2003, en prensa: Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en el patio occidental del Colegio Santa Victoria de Córdoba, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001/III Actividades de Urgencia*, Sevilla.
- CARRILLO, J. R.; HIDALGO, R.; VENTURA, A.; MURILLO, J. F., 1999: Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía, *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe. Actas del Congreso. Córdoba, 20-23 de mayo, 1997*, pp. 37-74, Córdoba.
- FLÓREZ, E., 1753: *España Sagrada*, tomos x y xi, Madrid.
- GUARDIA PONS, M., 1992: *Los mosaicos de la Antigüedad Tardía en Hispania*, Barcelona.
- HIDALGO, R., 1993: Nuevos datos sobre el urbanismo de Colonia Patricia Corduba: excavación arqueológica en la calle Ramírez y de las Casas-Deza, 13, *AAC*, 4, pp. 91-134.
- HIDALGO, R., 1994: Excavación arqueológica de urgencia en la c/ Ramírez y de las Casas-Deza nº 13 (Córdoba), *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991/III*, pp. 118-126.
- HIDALGO, R., 1996a: *Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla (Córdoba): el aula central y las termas*, Sevilla.
- HIDALGO, R., 1996b: Baptisterio de la Diputación Provincial, *Patrimonio y ciudad: Jornadas Europeas de Patrimonio*, pp. 48-49.
- HIDALGO, R., 1997: *El complejo palatino de Cercadilla en Córdoba*, Universidad de Córdoba. [Tesis doctoral inédita]
- HIDALGO, R., 2002: De edificio imperial a complejo de culto: la ocupación cristiana del palacio de Cercadilla, *Espacios y usos funerarios en el occidente romano*, 2, pp. 343-372.
- HIDALGO, R.; VENTURA, A., 2001: Posible baptisterio en el palacio de la Merced, *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, pp. 250-251.
- JIMÉNEZ, J. L., 1996: Notas sobre un fragmento escultórico procedente del recinto presidido por el templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba, *Actas de la II reunión sobre escultura romana en Hispania*, pp. 49-57, Tarragona.
- JIMÉNEZ, J. L.; RUIZ, D., 1994: Resultados de la excavación arqueológica en el solar de la calle María Cristina en Córdoba, situado a espaldas del templo romano, *AAC*, 5, pp. 119-153.

- JIMÉNEZ, J. L.; RUIZ, D., 1999: La contribución del templo de la calle Claudio Marcelo al conocimiento de la fisonomía urbana de *Colonia Patricia Corduba, Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe. Actas del Congreso. Córdoba, 20-23 de mayo, 1997*, pp. 87-96, Córdoba.
- JIMÉNEZ, J. L.; RUIZ, D.; MORENO, M., 1996: Nuevos avances en el conocimiento sobre el urbanismo de Colonia Patricia Corduba en el sector ocupado por el templo romano, *AAC*, 7, pp. 115-140.
- LEÓN, P. *et al.*, 1994: Informe sucinto de resultados de la excavación arqueológica sistemática en el solar de la Casa Carbonell (Córdoba, 1991). Proyecto: Análisis arqueológico de la Córdoba romana, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991/II*, pp. 158-171.
- LÓPEZ, N., 2002: Nuevos datos sobre la muralla este de Córdoba, *Arte, Arqueología e Historia*, 9, pp. 103-108.
- MARCOS, A., 1977: Cuestiones críticas sobre la localización de las iglesias mozárabes dedicadas a Santa Eulalia de Mérida y a Santa Eulalia de Barcelona, *Corduba*, 4, vol. II, fasc. 1, pp. 3-66.
- MARCOS, A.; VICENT, A. M., 1985: Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales, *Arqueología de las ciudades superpuestas a las antiguas*, pp. 231-252, Zaragoza.
- MARFIL, P., 1996: La iglesia paleocristiana de Santa Catalina en el convento de Santa Clara (Córdoba), *Caetaria*, 1, pp. 33-45.
- MARFIL, P., 2000: Córdoba de Teodosio a Abd Al-Rahmán III, *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media. Anejos de AEspA*, 23, pp. 117-141, Madrid.
- MONTERROSO, A. J., 2003: Cerámica africana en *Colonia Patricia*: aportaciones a partir de la estratigrafía del teatro romano de Córdoba. La terraza media oriental, *Romula*, 1, pp. 187-224.
- MORENO, M. *et al.*, 1997: Nuevos datos sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica, *Arte y Arqueología*, 4, pp. 13-23.
- MORENO, M. F., 1997: Nuevas aportaciones al estudio del mosaico romano en Corduba Colonia Patricia, *AEspA*, 70, pp. 101-124.
- MURILLO, J. F. *et al.*, 1997: Córdoba: 300-1236 d. C., un milenio de transformaciones urbanas, *Papers of the 'Medieval Europe Brugge' Conference. Volume 1: Urbanism in Medieval Europe*, pp. 47-60, Zellik-Asse.
- MURILLO, J. F. *et al.*, 2001: El circo oriental de *Colonia Patricia*, *El circo en Hispania romana*, pp. 57-74, Madrid.
- MURILLO, J. F.; JIMÉNEZ, J. L., 2002: Nuevas evidencias sobre la fundación de *Corduba* y su primera imagen urbana, *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, pp. 183-193, Valencia.
- ROMERO DE TORRES, E., 1909: Córdoba. Nuevas antigüedades romanas y visigóticas, *BRAH*, 55, pp. 487-496.
- RUIZ, E., 2003: Intervención Arqueológica de Urgencia en el Paseo de la Victoria, 17, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000/III-1 Actividades de Urgencia*, pp. 475-482.
- SALVADOR, F., 2002: *Fortissimae civitates* meridionales en los siglos VI-VII, *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, pp. 447-461.
- SÁNCHEZ, I., 2002: La incidencia del Cristianismo en el mundo funerario romano cordubense, *Espacios y usos funerarios en el occidente romano*, 2, pp. 325-341.
- SORIANO, P., 2003: Intervención Arqueológica de Urgencia en el antiguo convento del Corpus Christi (futura Fundación Gala) de Córdoba, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000/III-1 Actividades de Urgencia*, pp. 447-455.
- SOTOMAYOR, M., 1964: El sarcófago paleocristiano de la ermita de los Mártires de Córdoba, *AEspA*, 37, pp. 88-105.
- SOTOMAYOR, M., 2000: Dos nuevos fragmentos de sarcófagos paleocristianos en Córdoba, *AAC*, 11, pp. 285-300.
- VENTURA, A., 1991: Resultados del seguimiento arqueológico en el solar de C/ Ángel de Saavedra nº 10, Córdoba, *AAC*, 2, pp. 291-308.
- VENTURA, A., 1996: *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II: Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*, Córdoba.
- VENTURA, A. *et al.*, 1996: Análisis arqueológico de la Córdoba romana: Resultados e hipótesis de la investigación, LEÓN, P. (ed.): *Colonia Patricia Corduba, una reflexión arqueológica*, pp. 87-118, Sevilla.
- VENTURA, A.; MÁRQUEZ, C.; MONTERROSO, A.; CARMONA, M. A. (ed.), 2002: *El teatro romano de Córdoba*, Córdoba.
- VENTURA, A.; MONTERROSO, A., 2003: Estudio sucinto de la campaña de excavación 1998-2000 en el teatro romano de Córdoba: la terraza media oriental, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000/III-1 Actividades de Urgencia*, pp. 427-446.
- VICENT, A. M., 1972-1974: Nuevo hallazgo en una necrópolis romana de Córdoba, *AEspA*, 45-47, pp. 113-124.

COLLOQUI

ANÒNIM:

¿Cuándo se va a llevar a cabo la musealización de Cercadilla?

R. HIDALGO:

Esa cuestión estricta de la musealización, para empezar, debería plantearse a quien lo decide, que es la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Se hizo en su momento un plan general de ordenación, en el que colaboré con un arquitecto, y parece ser que este verano empie-

zan a crear la infraestructura necesaria para adecuar el yacimiento. Pero realmente no soy quién para contestarle con verdadero conocimiento de causa a esa pregunta, que yo también podría hacer.

J. M. GURT:

Has parlat de l'abandonament de la part nord de la ciutat a partir del segle v i has parlat de la presència d'enterraments al seu interior. Aquests enterraments corresponen a aquesta zona de la ciutat o a la sud?

R. HIDALGO:

Los enterramientos, a partir de lo que hoy en día sabemos, se concentran en la zona norte de la ciudad; en la zona sur no ha aparecido absolutamente ninguno.

J. M. GURT:

Per tant, estan funcionant al mateix temps com a espai funerari les necròpolis perifèriques i la zona nord de la ciutat.

R. HIDALGO:

Realmente yo no llegaría a tanto, a decir zona de enterramiento, porque realmente son enterramientos circunstanciales que están completamente aislados. De momento lo que sabemos es que el más numeroso de los casos es el que cuenta con tres individuos, en el entorno del teatro, con una superficie excavada hasta el momento de un tercio del total del edificio, con lo cual es difícil plantearnos que nos encontramos ante una necrópolis. Es pues más lógico pensar que los que hasta ahora hemos visto son enterramientos ocasionales.